

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA  
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.**

Siendo las ocho horas del día miércoles tres de mayo de dos mil veintitrés en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina de Cusco, sito en la Urbanización Larapa Grande S/N del Distrito de San Jerónimo Provincia y Departamento del Cusco se convocó a **SESIÓN ORDINARIA**, participando los miembros del Consejo de Facultad: Mgt. Anahi Najjar Obando, Mgt. Frine Valderrama Vizcarra, Mgt. George Luis Aguilar Villafuerte y las estudiantes: Diana Estrella Auccapuma Callañaupa, y Fiorella del Castillo de la Colina. Habiendo el quórum respectivo se instaló el Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades presidida por la Dra. Herminia Callo Sánchez en su condición de Decano de la Facultad, con el siguiente orden del día: Despacho, informes y pedidos de los integrantes del Consejo de Facultad, aprobación de los Planes de Mejora Continua de los Departamentos Académicos y Escuelas Profesionales y aprobación de los expedientes de grados y títulos de las Escuelas Profesionales de Educación y Turismo. A continuación, la Dra. Herminia Callo Sánchez, en atención al despacho del decanato, comunica que se culminó con la elaboración de diagnóstico del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias y Humanidades y se remitió a la Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario. Además, menciona que se recibió la solicitud de la Dirección de Calidad y Acreditación Universitaria para la remisión de formato 5-Análisis de Concordancias del decanato y las direcciones. De igual manera, informa sobre la convocatoria de reunión del Vicerrectorado Académico al Decanato de la Facultad, las direcciones de departamentos académicos y escuelas con la finalidad de mostrar los costos de servicio educativo y crédito y la invitación de la Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria a una reunión para el sorteo de orden de participación en el desfile cívico por el XXXIX Aniversario Institucional. Seguidamente la Dra. Herminia Callo Sanchez solicita la participación de los integrantes del Consejo de Facultad para que den a conocer los informes y pedidos. Toma la palabra la Mgt. Frine Valderrama Vizcarra, quien informa sobre las actividades de acreditación plena de la Escuela Profesional de Turismo; así mismo, indica que la revisión y dictamen de la Red Internacional de Evaluadores (RIEV) se realizará el mes de junio, manifiesta que se ha conformado la comisión para la elaboración del Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Turismo y se esta iniciando el ciclo de conferencias de manera virtual. A continuación, toma la palabra, la Dra. Herminia Callo Sánchez quien informa que se ha aprobado la creación del Colegio International College con enfoque en el modelo finlandés con implementación de laboratorios y enseñanza de idiomas. Seguidamente, la Mgt. Frine Valderrama Vizcarra manifiesta que se ha designado una comisión para el hotel escuela que realizará previamente el análisis de factibilidad para la formación de estudiantes. A continuación, la Dra. Herminia Callo Sanchez cede la palabra a la Mgt. Roxana Calderon Mendoza para la lectura de los Planes de Mejora Continua de los Departamentos Académicos de Turismo y Humanidades y las Escuelas Profesionales de Turismo y Educación. La Mgt. Roxana Calderon Mendoza da lectura del Oficio N° 144-2023-DPTO-TU mediante el cual se remite el Plan de Actividades de Mejora Continua 2023-I del Departamento Académico de Turismo, que es aprobado por unanimidad. De igual manera, la Mgt. Roxana da lectura del Oficio N° 063-2023-DAHED-FCSyHH-UAC mediante el cual se eleva el plan de mejoras del Departamento Académico de Humanidades y Educación, el mismo que es aprobado por unanimidad. A continuación, la Mgt. Roxana da lectura del Oficio N° 114-2023/DCAAU-UAC, que remite el plan de actividades de mejora continua de la Escuela Profesional de Turismo para aprobación por Consejo de Facultad; el cual es aprobado por unanimidad. Seguidamente, la Mgt. Roxana da lectura del Oficio N°267-2023/DCAAU-UAC, que remite el plan de actividades de mejora continua de la Escuela Profesional de Educación, el cual es aprobado por unanimidad. Finalmente, la Mgt. Roxana da lectura de los dos expedientes de titulación y diez expedientes de bachillerato de las Escuelas Profesionales de Educación y Turismo, los cuales son aprobados por unanimidad. No habiendo otros puntos que tratar se concluye la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, siendo las nueve horas y treinta minutos, firmando al pie de la presente acta, como señal de conformidad del cual damos fe.



**RELACION DE EXPEDIENTES DE TITULACIÓN Y BACHILLERATO DE LAS  
ESCUELAS PROFESIONALES DE TURISMO Y EDUCACION**

<b>Nº</b>	<b>RECURRENTE</b>	<b>APTO PARA OPTAR AL:</b>	<b>ESCUELA PROFESIONAL</b>	<b>RESOLUCIÓN DE DECANATO</b>
1	EDUARDO VERGARA ECHEGARAY	Título	Turismo	RESOLUCIÓN N° 312-2021-FCSyHH-UAC
2	JOSE ANTONIO MENDOZA HANCCO	Título	Turismo	RESOLUCIÓN N° 223-2022-FCSyHH-UAC
3	ETHEL MILAGROS QUISPE TORRES	Bachiller	Educación	RESOLUCIÓN N° 127-2023-FCSyHH-UAC
4	GABRIELA KRISTEL PALOMINO ROMERO	Bachiller	Turismo	RESOLUCIÓN N° 119-2023-FCSyHH-UAC
5	ABEL MENDOZA TORRES	Bachiller	Turismo	RESOLUCIÓN N° 120-2023-FCSyHH-UAC
6	ELIZABETH INCARROCA CARDENAS	Bachiller	Turismo	RESOLUCIÓN N° 128-2023-FCSyHH-UAC
7	ROSMERY QUISPE QUISPE	Bachiller	Turismo	RESOLUCIÓN N° 138-2023-FCSyHH-UAC
8	MILAGROS BRENDA LOAIZA VARGAS	Bachiller	Turismo	RESOLUCIÓN N° 129-2023-FCSyHH-UAC
9	KELY TRINIDAD GARAYAR ALVAREZ	Bachiller	Turismo	RESOLUCIÓN N° 132-2023-FCSyHH-UAC
10	MARISEE PUMACAHUA LETONA	Bachiller	Educación	RESOLUCIÓN N° 133-2023-FCSyHH-UAC
11	JHON PAUL MAR CUBA	Bachiller	Turismo	RESOLUCIÓN N° 130-2023-FCSyHH-UAC
12	NERIO ARNOLD HUAMAN LOVATON	Bachiller	Turismo	RESOLUCION N° 131-2023-FCSyHH-UAC.